

5107-72

EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE

AL AÑO 1.981

INFORME DE LA GERENCIA DE ALMACEN DE MUSICA AGUILAR S.A. (ALDEMUSA)

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a disposiciones estatutarias de la Compañía, así como tambien a lo que dispone la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes los adjuntos documentos que tienen relación con los negocios de la Empresa durante 1.981.

- 1) Balance de Comprobación y Saldos ( en dos hojas )
- 2) Balance General
- 3) Estado de Pérdidas y Ganancias
- 4) Anexo de Cuentas por pagar
- 5) Anexo de Cuentas por Cobrar
- 6) Anexo de Gastos de administración
- 7) Anexo de Gastos de ventas

Del análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias así como tambien de los correspondientes anexos, podrán darse cuenta de que, a pesar de haber tenido un año bastante difícil, se ha logrado mantener un ritmo de compras y ventas, muy similar al del año 1980 consecuentemente la utilidades durante 1.981 han experimentado un pequeño incremento, en relación con el ejercicio próximo anterior.

Sin lugar a dudas que, lo anteriormente expuesto tiene una explicación lógica: haber incrementado la publicidad radial, mediante contrataciones especiales; así como tambien, y, de una manera especial al hecho de haber tenido éxitos musicales de bastante aceptación y tambien al hecho de haberse incrementado, durante 1.981, la comercialización del Cassette.

Como consecuencia lógica de todos estos factores positivos, me es grato informarles que durante el Ejercicio, hemos obtenido una Utilidad de S/ 270.488.94. De esta cantidad debemos restar los siguientes valores:

- S/ 27.048.39 por concepto del 10% para el incremento de la Reserva Legal.
- 40.573.34 para el pago del 15% que, sobre las utilidades, de acuerdo al Art. 96 del Código de Trabajo, corresponde al personal que labora en la Empresa, en concepto de Participación.
- 48.281.86 por el Impuesto a la Renta y Adicionales retenidos y pagados, sobre el valor de los dividendos a pagarse a los accionistas.

Haciendo todas las deducciones antes mencionadas, nos queda una diferencia de S/ 154.584.85 que constituyen las utilidades líquidas, cantidad sobre la que deben resolver los señores accionistas.

Así como lo manifesté en el Informe relacionado con el Ejercicio económico de 1.980, así se me juzgue de pesimista, debo manifestarles q' no abrigo mayores esperanzas sobre el resultado para 1.982, pues son muchos los factores negativos que, desde ya, están insidiendo amenazadoramente sobre toda clase de actividades y de una manera especial sobre el negocio del disco fonográfico, especialmente el denominado sencillo o de 45 rpm., cuyas ventas van decreciendo día tras día.

No obstante lo anteriormente expuesto, espero que con la ayuda de todos los señores accionistas y la buena voluntad del personal que colabora en la Empresa, podamos llevar adelante nuestro deseo de superación para beneficio de todos nosotros.

Termino este corto informe, agradeciendo la colaboración recibida por parte de todos ustedes y en particular al personal que me acompaña.

De los señores accionistas. Atentamente .

Guayaquil a 3 de Marzo de 1.982

Maria Eugenia de Mawyin  
Maria Eugenia de Mawyin  
gerente